

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SECTORES PRODUCTIVOS Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**2285**

*Comunicación de la relación de expedientes que tienen que aportar documentación complementaria en el trámite de subvenciones para la realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable, con o sin almacenamiento, y la incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía ya existentes, en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector (programas 4 y 5)*

1. El 11 de septiembre de 2021, en el BOIB n.º 125, se publicó la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 6 de septiembre de 2021 por la cual se aprueba la convocatoria pública de subvenciones para la realización de instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía renovable, con o sin almacenamiento, y la incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo con fuentes de energía ya existentes, en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia europeo, modificada por la Resolución del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática de 19 de octubre de 2022 (BOIB n.º.137, de 22 de octubre de 2022).

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Energía y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta una serie de documentación en los expedientes, la cual se detalla a la tabla siguiente:

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-43/2021	VALDIVIA GARCIA, JUAN DE DIOS	***5383**	En el documento 4 falta indicar la energía anual estimada producida, el consumo anual del consumidor y el porcentaje de autoconsumo. El documento 5 debe estar firmado por el solicitante de la subvención o por un representante legal presentando la documentación que lo acredita.
NEXTG45-45/2021	MUÑOZ ADAMUZ, FRANCISCO	***9802**	En el documento 4 falta indicar la energía anual estimada producida por la instalación, el consumo anual del consumidor asociado y el porcentaje de autoconsumo. En el documento 5 la empresa que aparece como representante y firma no está acreditada legalmente como representante de la persona solicitante.
NEXTG45-57/2021	MARINO MARINO, ANA	***4364**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con los de la oferta económica. En el documento 4 falta el número RII y las coordenadas UTM. En el documento 4 el porcentaje de autoconsumo no está bien calculado.
NEXTG45-67/2021	TURO, MARÍA JOSÉ	***4058**	En el documento 4 falta indicar las coordenadas UTM y el número RII. En nuestro registro de autoconsumo no nos consta ninguna instalación fotovoltaica con los datos que se han aportado, es necesario aportar la puesta en servicio de autoconsumo o del UDIT donde se puedan identificar todos los datos descritos en el documento 4 y se pueda verificar que la instalación no supera el ratio de 2 kWh/kWp establecido en la convocatoria.
NEXTG45-103/2021	RIBAS TUR, SIMÓN	***5236**	En el documento 1 se ha indicado que la persona solicitante no lleva a cabo una actividad económica por la que se ofrezcan bienes o servicios en el mercado, que es una persona con actividad económica y se ha entregado el documento 3. Para aclarar esta discrepancia debe entregarse el documento 1 bien rellenado. Si es autónomo debe presentar la declaración de mínimos.
NEXTG45-183/2021	FERNÁNDEZ CUESTA, DAVID MARCOS	***6657**	Los kWp totales ofrecidos siguen sin corresponder con los descritos en el documento 4.
NEXTG45-212/2021	LLORENTE PINELA, ANA MARIA	***8981**	El importe del segundo presupuesto presentado es igual al primero a pesar de haber aumentado el número de paneles. Es necesario aclararlo. Por otra parte, sigue incumpliendo la condición del ratio. La potencia total nominal de los módulos indicada en el documento 4 no corresponde al resultado multiplicado el número de módulos y la potencia unitaria que se indica en el documento 4 y en el presupuesto. Sigue incumpliendo el ratio de 2kWh/kWp.
NEXTG45-219/2021	PRITCHARD, MARCO	***7570**	El documento 4 está incompleto. Falta indicar el número RII de la empresa instaladora.





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-317/2021	JUAN TUR, FELIPE	***1563**	En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-549/2021	RODRIGUEZ DIEZ, GEMA	***3682**	En el documento 4 falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora
NEXTG45-597/2021	BERGAS MONSERRAT, ANTONIO	***2949**	Los kWh indicados en el último documento 4 entregado no coinciden con los ofrecidos. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-957/2021	PONS MERCADAL, FRANCISCO	***0582**	El porcentaje de autoconsumo está mal calculado y con los datos proporcionados no se cumple la condición de que sea mayor o igual al 80%.
NEXTG45-999/2021	SIERRA SIERRA, ANTONI	***0535**	En el documento 4 falta llenar el apartado de coste de la actuación, los kWp unitarios, los kWp totales, los kW de la instalación, los kW de los inversores y el número de módulos.
NEXTG45-1050/2021	GOÑALONES GOMILA, FRANCISCO	***8956**	En el documento 4 falta el número RII.
NEXTG45-1081/2021	TERRASA RIGO, APOLONIA	***0589**	En el documento 1 se ha marcado que no se pertenece a un municipio en reto demográfico y tampoco se ha calculado la ayuda adicional. En caso de querer recibir la ayuda adicional es necesario marcarlo y calcular la ayuda correctamente. En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-1103/2021	LLULL CANET, JUAN	***2567**	En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-1225/2021	BASCONES CEBOLA, CRISTINA	***5139**	La oferta económica no está bien desglosada, no se identifican importes y cantidades de cada elemento. En el documento 4 falta el número RII.
NEXTG45-1385/2021	ADROVER BENNASAR, MARCO JAUME	***1768**	La cantidad de placas solares ofertadas no coincide con las del documento 4. En el último documento 4 entregado falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-1835/2021	REINAS REINAS, PERE	***3842**	La oferta económica debe ser posterior al 30 de junio de 2021. En el documento 4 el porcentaje de autoconsumo no está bien calculado.
NEXTG45-2441/2021	CAPÓ MARTORELL, JOSÉ ALONSO	***3573**	En el documento 4 falta indicar el CUPS o decir si es una instalación aislada. En el documento 4 falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2447/2021	MIR CALDENTEY, MARIA DOLORES	***0846**	En el documento 1 falta la firma de la persona solicitante. Falta DNI de la persona solicitante. La oferta económica debe ser posterior al 30 de junio de 2021. En el documento 4 faltan las coordenadas UTM, la referencia catastral, la firma de la persona solicitante y la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora. Es necesario revisar en el documento 4 los valores de energía producida por la instalación, el consumo asociado y porcentaje de autoconsumo. En el documento 1 falta la firma de la persona solicitante.
NEXTG45-2452/2021	BOTUSAN, CAMELIA	***3892**	El documento 1 no está firmado. En el documento 1 falta indicar los datos bancarios. La comprobación del NIE ha salido errónea, es necesario presentar copia. , En el documento 4 debe indicarse la referencia catastral o las coordenadas UTM. El documento 4 no está firmado. El documento 5 no está firmado.
NEXTG45-2454/2021	CAMPOS HACHERO, MIGUEL ANGEL	***0522**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 carece de marcar el apartado 5. El documento 1 no está firmado. Falta presentar el documento 4. Falta presentar el documento 5. Falta presentar el documento 6 en caso de que sea necesario.
NEXTG45-2458/2021	PANTALEONI ROSELLO, JUAN	***4086**	El documento 4 está incompleto. Falta indicar los datos de la instalación de almacenamiento.
NEXTG45-2461/2021	GARCÍA BORRUECO, ANA MARÍA	***2141**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con las de la oferta económica. Se supera el ratio de capacidad frente a la potencia de generación, que es de 2 kWh/KWp. En el documento 4 falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2463/2021	JUAN SALOM, FRANCISCO JAVIER	***0978**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con las de la oferta económica. En el documento 4 los kWp totales no están bien calculados y falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2466/2021	CANTALLOPS RIGO, SEBASTIAN	***4191**	El documento 1 no está firmado. La potencia unitaria de los módulos indicada en el documento 4 (330 W) no coincide con la indicada en el presupuesto (286 W). En el documento 4 falta calcular el porcentaje de autoconsumo. El documento 4 no está firmado. El documento 5 no está firmado.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-2467/2021	MULLER, ELISABETH	***9578**	En el documento 4 no se ven bien los datos rellenados y falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2468/2021	GRAF, MAX PAUL	***5318**	En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2474/2021	ANGEHRN, VALENTE ERNST FELIX	***2194**	Se ha revisado la representación en el REA y no ha sido válido. Es necesario presentar la documentación que lo acredita. Falta presentar oferta económica.
NEXTG45-2479/2021	GOMILA SEGUI, JAIME	***9880**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con las de la oferta económica. Se supera el ratio de capacidad frente a la potencia de generación, que es de 2 kWh/KWp. En el documento 4 falta indicar si la instalación estará en el suelo o en cubierta y si hay actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar. En el documento 6 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2482/2021	SYLVIA STEPHENSON, EUNICE	***2441**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 falta rellenar el apartado 5. El documento 1 no está firmado. El nombre, dirección y NIE del solicitante indicado en el presupuesto no coincide con lo indicado en los documentos. En el documento 4 cabe indicar el número RII de la empresa instaladora, el consumo anual del consumidor asociado. El documento 4 no está firmado. Falta presentar el documento 5.
NEXTG45-2483/2021	BREHM. SILVIE	***5698**	En el documento 4 el coste unitario (€/kWp) no está bien calculado y falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2484/2021	CILIMINGRAS GOMEZ, LUIS SALVADOR	***7330**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 falta rellenar el apartado 5. Falta presentar el documento 6.
NEXTG45-2487/2021	FORTEZA LLULL, MARGARITA	***3841**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con las de la oferta económica. En el documento 4 falta indicar si hay actuaciones adicionales o no y hay que revisar lo que se ha indicado en relación de CUPS a que da servicio. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2490/2021	HIPPACHER, CLAUDIA AGNES	***1633**	Falta el documento 1. Los documentos deben estar firmados por el solicitante o por un representante legal aportando la documentación que lo acredita.
NEXTG45-2498/2021	MURRAN, JOSEPH MICHEL	***1594**	En el documento 1 falta indicar la ayuda solicitada. En la declaración responsable incluida en el documento 1 carece de marcar el apartado 5.
NEXTG45-2502/2021	DE OLIVEIRA POLICARPO, JOSÉ	***0476**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 falta marcar el apartado 5. En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2503/2021	PELEGRI BARBER, JUANA ESTHER	***9425**	En el documento 1 falta rellenar la página de declaración responsable. Los kWp ofrecidos de las placas no se corresponden con los del documento 4.
NEXTG45-2504/2021	JIMÉNEZ PUERTAS, MARÍA MERCEDES	***7874**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 falta marcar el apartado 5. En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2507/2021	MUÑOZ ZORNOZA, SERGIO	***0430**	En el documento 4 falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora
NEXTG45-2509/2021	OLIVER JAUME, GABRIEL	***0554**	En el documento 4 el número de módulos no es correcto, el CUPS está incompleto y falta indicar si existen actuaciones adicionales o no.
NEXTG45-2511/2021	PONS MUELLE, PEDRO LUIS	***7026**	Es necesario entregar toda la documentación para esta convocatoria, sólo se ha entregado una oferta económica. En la oferta económica no aparece el emisor de ella.
NEXTG45-2512/2021	PRATOS RAMON, BARTOLOME	***4228**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 carece de marcar el punto 5. Falta presentar la oferta económica. En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2514/2021	CASANOVA CARRERAS, DANIEL	***9985**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 carece de marcar el apartado 8. En el presupuesto no se indica la potencia unitaria de los módulos. La potencia total nominal de los módulos indicada en el documento 4 no coincide con el resultado de multiplicar el número de módulos por la potencia unitaria indicada en el mismo documento.
NEXTG45-2517/2021	WEIGEL, DANIEL SEBASTIAN BENJAMIN	***2559**	En el documento 4 falta el número RII.
NEXTG45-2518/2021	TORRENS SANSÓ, GASPAR JOSE	***0802**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 carece de marcar el apartado 5. Falta presentar la oferta económica.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-2521/2021	ESTANCIAS SIQUIER, JAIME	***0571**	En el documento 1 el nombre de la persona solicitante no es correcto. Los kWp ofrecidos no se corresponden con los del documento 4. En el documento 4 el nombre de la persona solicitante no es correcto y falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 el nombre de la persona solicitante no es correcto y si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2523/2021	ROJO JOAN, JOAN	***4086**	Falta la oferta económica. En el documento 4 debe indicarse en la descripción si se trata de una ampliación, falta el número RII y faltan los kW de los inversores. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2525/2021	CUBO RIBAS, JUAN	***9637**	En el documento 4 no se identifican bien la referencia catastral y el CUPS. En el documento 4 faltan las coordenadas UTM, la firma de la persona solicitante y la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2526/2021	KRATZ, CHRISTIAN	***6724**	En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2528/2021	CORCHO ADROVER, FRANCISCO	***9554**	La potencia unitaria de los paneles indicada en el documento 4 (455 W) no coincide con la de los paneles indicados en el presupuesto (450 W).
NEXTG45-2529/2021	GELABERT LÓPEZ, MOISES	***2868**	En el documento 1 falta la firma de la persona solicitante. Se ha aportado un contrato en lugar de una oferta económica, que debe estar suficientemente desglosada para poder identificar las partes admisibles y los kWp. Falta el documento 4. Falta el documento 5. Falta el documento 6 si es necesario.
NEXTG45-2530/2021	MOLINA GAMUNDI, ANTONIO	***2089**	La potencia unitaria de los módulos indicada en el documento 4 (455 W) no coincide con los módulos indicados en el presupuesto (450 W).
NEXTG45-2531/2021	MARTINEZ BONILLO, JUAN	***4627**	Carece la oferta económica. En el documento 4 falta el número RII. La potencia instalada antes de esta solicitud es de 6,12 kWp, se supera el ratio de capacidad frente a la potencia de generación, que debe ser como mucho de 2 kWh/KWp, siendo respecto a los kWp instalados antes de realizar esta solicitud. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2532/2021	MAY, KATRIN SYBILLE	***6156**	Falta cumplimentar la declaración responsable incluida en el documento 1. En el documento 4 falta indicar el número RII de la empresa instaladora.
NEXTG45-2533/2021	MARTIN SERRA, JUAN CARLOS	***4198**	En el documento 1 se debe indicar que la persona solicitante es una persona jurídica de naturaleza pública o privada, que es una pequeña empresa y que realiza actividad económica, estas circunstancias no son posibles con la persona solicitante, se debe clarificar la naturaleza de la persona solicitante. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar. En el documento 6 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2534/2021	VALVERDE MUÑOZ, JUAN BAUTISTA	***5004**	La potencia unitaria de los módulos indicada en el documento 4 (455 W) no coincide con los módulos indicados en el presupuesto (450 W). En el documento 4 falta marcar las actuaciones adicionales. El documento 5 no está cumplimentado ni firmado.
NEXTG45-2535/2021	NAVIDAD CALDENTEY, GUILLERMO	***1796**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con las de la oferta económica. En el documento 3 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar. En el documento 4 no se han indicado los CUPS y no se ha indicado que es una instalación aislada, debe aclararse esta circunstancia. En el documento 3 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2537/2021	DÍAZ GALLARDO, PEDRO	***7071**	En el documento 1 falta rellenar la página de declaración responsable.
NEXTG45-2542/2021	CLADERA SOCIAS, JUAN CARLOS	***3869**	La potencia unitaria de los módulos indicada en el documento 4 (455 W) no coincide con la de los módulos indicados en el presupuesto (450 W). En el documento 4 falta marcar las actuaciones adicionales. El documento 5 presentado no está cumplimentado ni firmado.
NEXTG45-2544/2021	BINZEL, BRIGITTE OLGA CLAUDIA	***3083**	En el documento 1 falta rellenar la declaración responsable. Los documentos presentados deben estar firmados por el solicitante de la subvención o por un representante legal presentando la documentación que lo acredita y no por el autorizado a realizar el trámite telemático. En el documento 4 falta marcar las actuaciones adicionales.
NEXTG45-2545/2021	TAURA POL, BARTOLOME	***9599**	Falta el DNI de la persona solicitante. La persona que aparece como representante y firma los documentos 1 y 5 no está legalmente acreditada como representante de la persona solicitante. Falta la oferta económica.
NEXTG45-2547/2021	BOTUSAN, MIHAELA	***9880**	En el documento 1 le faltan páginas. En el documento 4 falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora, falta el documento 5.





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-2549/2021	FELSENSTEIN, OLIVER	***7395**	Como el importe total de la inversión es 40.000 euros o más deben aportarse tres ofertas económicas ofreciendo una instalación similar. Es necesario rellenar el documento 2 con tres ofertas económicas.
NEXTG45-2551/2021	GIMENEZ RAMONELL, FERNANDO	***8868**	La persona que aparece como representante en los documentos 1 y 5, y que firma los documentos 1, 4 y 5 no está acreditada legalmente como representante de la persona solicitante. En la oferta económica no se identifican concretamente los kWp de las placas ni concretamente los kW de los inversores. La oferta económica debe ser posterior al 30 de junio de 2021.
NEXTG45-2552/2021	VERGER MAESTRE, CATALINA	***3492**	Falta cumplimentar la declaración responsable incluida en el documento 1. El documento 4 está incompleto. Falta cumplimentar los datos de la instalación.
NEXTG45-2554/2021	BRUNO JIMENEZ, FRANCISCO	***4476**	El documento 5 debe cumplimentarse con los datos del solicitante y debe estar firmado por éste y no por la empresa instaladora.
NEXTG45-2555/2021	SALVA ROJO, ANTONIO ESTEBAN	***1026**	En la oferta económica no quedan claros los kWh ofrecidos. Debe acreditarse que las baterías ofertadas no son de tecnología plomo-ácido. En el documento 4 falta indicar las coordenadas UTM y la referencia catastral. No consta registrada la instalación existente en UDIT, la cual debe estar registrada antes de realizar la solicitud de subvención. Debe aportarse la documentación pertinente para identificar los kWp instalados y legalidades. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2558/2021	GUI MARCH, MARIA ANTONIA	***6229**	Falta cumplimentar la declaración responsable incluida en el documento 1.
NEXTG45-2559/2021	PUJOL MARTORELL, GABRIEL	***8781**	En el documento 1 falta rellenar la página de declaración responsable.
NEXTG45-2561/2021	PADILLA ARCOS, CARMEN	***8765**	Falta el documento 1. Falta el DNI de la persona solicitante. Carece la oferta económica. Falta el documento 3 si es necesario. Falta el documento 4. Es necesario entregar el documento 6 de modelos para la solicitud de la ayuda si es necesario.
NEXTG45-2562/2021	TRAFELET, TOBIAS	***7705**	En el documento 4, el porcentaje de autoconsumo está mal calculado y con los datos proporcionados no se cumple la condición de que sea mayor o igual al 80%. En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2564/2021	LÓPEZ ARGÜELLO, VERÓNICA	***5428**	Es necesario presentar copia del DNI ya que el documento presentado no se autoriza a realizar las consultas necesarias. Falta presentar la oferta económica de la actuación. En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2565/2021	MORRÁS ALZUGARAY, AITOR	***5736**	En el documento 4 falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora
NEXTG45-2571/2021	TOMAS CARDELL, MARIA JOANA	***0544**	Los kWp ofrecidos no se corresponden con los del documento 4. En la oferta económica no aparece la fecha, que será posterior al 30 de junio de 2021. En el documento 4 falta el número RII y la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2575/2021	MUELLE BRAGAGÍA, ANALINA	***0874**	En el documento 4 falta la firma de la persona solicitante se ha indicado un tipo de almacenamiento y no hay datos sobre él, debe aclararse esta última circunstancia.
NEXTG45-2577/2021	BAUZA GARCIA, ANTONIO	***4293**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con las de la oferta económica. La oferta económica debe ser posterior al 30 de junio de 2021. Se supera el ratio de capacidad frente a la potencia de generación, que es de 2 kWh/KWp.
NEXTG45-2579/2021	HERRAIZ CARRIZO, TEOFILO	***0271**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con las de la oferta económica. El importe del IVA no es correcto. Se supera el ratio de capacidad frente a la potencia de generación, que es de 2 kWh/KWp.
NEXTG45-2581/2021	MOLERO DE LA ROSA, JUAN DE DIOS	***9646**	En el documento 1 no se ha marcado si la persona solicitante realiza o no una actividad económica por la que ofrece bienes o servicios en el mercado. En el documento 4 falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora. Los kWh no son correctos y no se ha indicado si incluye marquesinas o no.
NEXTG45-2584/2021	SANCHEZ EXOJO, ANTONIO	***0565**	La oferta económica debe tener fecha posterior al 30 de junio de 2021.
NEXTG45-2585/2021	CAMPINOS CAMPINOS, ANTONIA	***2797**	La oferta económica debe ser posterior al 30 de junio de 2021. En el documento 4 falta indicar si la instalación estará en tierra o en cubierta.
NEXTG45-2586/2021	ALCARAZ ALMODOVAR, CARLOS	***3695**	La oferta económica debe tener fecha posterior al 30 de junio de 2021.





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-2588/2021	GONZALEZ MEDINA, CESAR	***2191**	La oferta económica debe tener fecha posterior al 30 de junio de 2021.
NEXTG45-2590/2021	CAÑELLAS GALLARDO, FRANCISCA ISABEL	***5307**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 falta marcar el apartado 5. En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2595/2021	TOMAS MARTINEZ, MARIA	***2672**	La oferta económica debe ser posterior al 30 de junio de 2021 y el IVA no es correcto.
NEXTG45-2598/2021	GARCIAS SANSALONI, JERONIMA MARIA	***4416**	La oferta económica debe tener fecha posterior al 30 de junio de 2021.
NEXTG45-2602/2021	KNOLL, FRANZ	***5407**	El documento 4 está incompleto, tiene campos sin cumplimentar, el número RII no es correcto y carece de la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2605/2021	COMPAÑERO SUJADAS, JUAN	***2297**	En el documento 1 se ha indicado que la persona solicitante no tiene actividad económica y que realiza una actividad económica por la que se ofrecen bienes o servicios en el mercado debe aclararse esta divergencia. Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con las de la oferta económica.
NEXTG45-2608/2021	RIBAS TUR, MARIA	***3398**	Falta presentar el documento 1. Es necesario presentar copia del DNI en caso de que no se autorice a realizar las comprobaciones pertinentes. Es necesario presentar el documento 3 en caso de que sea necesario. Falta presentar el documento 5.
NEXTG45-2609/2021	HERRERA JAURRIETA, JUAN CARLOS	***7920**	En el documento 1 falta rellenar la página de declaración responsable. En el documento 4 falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora
NEXTG45-2615/2021	PASCUAL LIMONES, MARIA FRANCISCA	***4245**	Carece la oferta económica. El documento 4 no se ve bien y además falta el número RII, falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora y los kWp totales no están bien calculados.
NEXTG45-2622/2021	MATTFELD, KATHRIN	***5614**	En el documento 4 falta indicar el número RII de la empresa instaladora.
NEXTG45-2626/2021	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, CARMEN	***8517**	La potencia unitaria de los módulos indicada en el documento 4 (450 W) no coincide con la de los módulos indicados en el presupuesto (455 W). En el documento 4 falta indicar el número de CUPS o decir si se trata de una instalación aislada o obra nueva en construcción y marcar las actuaciones adicionales.
NEXTG45-2627/2021	DOMINGUEZ JIMÉNEZ, RAMÓN	***5534**	Los kWp ofrecidos no se corresponden con los del documento 4. En el documento 4 falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2631/2021	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ	***9866**	En el documento 1 se ha marcado el programa de subvenciones incorrecto. Es necesario revisar los kW de los inversores indicados en el documento 4.
NEXTG45-2636/2021	JOHANNSEN, THOMAS	***7639**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 falta marcar el apartado 5. En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora. En el documento 4 la potencia de la instalación de generación no es correcta.
NEXTG45-2639/2021	MAIRATA BOSCH, SANTIAGO	***4120**	En el documento 1 falta la firma de la persona solicitante. Si la persona solicitante tiene un representante legal que firmará los documentos deben adjuntarse los documentos pertinentes de representación avalados por una entidad o persona acreditada para tales poderes. Falta el documento 4. Falta el documento 5. Falta el documento 6 si es necesario.
NEXTG45-2641/2021	BERTONI, MOIRA	***6080**	En el documento 4 le faltan páginas y el número RII. En el documento 5 la persona que aparece como representante y firma no está acreditada legalmente, falta el documento 6.
NEXTG45-2646/2021	ZELLHUBER, MAX	***2913**	El solicitante no se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. AEAT negativo. En el documento 4 falta indicar el número RII de la empresa instaladora.
NEXTG45-2653/2021	FULLANA CARBONELL, GABRIEL	***6087**	La persona que aparece como representante en los documentos 1, 5 y 6 y les firma los documentos no está acreditada legalmente como representante de la persona solicitante. La oferta económica no está suficientemente desglosada y no se pueden identificar los kWp ni los kW de los inversores ofrecidos. En el documento 4 falta la firma de la persona solicitante o representante legal de ella. En el documento 4 falta el consumo anual asociado y se ha llenado la parte referente al programa 6 cuando esta convocatoria no es por este programa.
NEXTG45-2655/2021	GRANDÍO ABAD, LUIS	***6114**	En el documento 1 falta indicar si se ha pedido o recibido otra subvención por misma actuación. En el documento 4 falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-2662/2021	MARI MARI, JOSE	***4341**	En el documento 4 falta indicar el número RII de la empresa instaladora. En el documento 4 debe indicarse la referencia catastral ya que con los datos proporcionados no se ha podido localizar el emplazamiento.
NEXTG45-2663/2021	SAIZ PALOU, MARCELINO	***3786**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con las de la oferta económica. Se supera el ratio de capacidad frente a la potencia de generación, que es de 2 kWh/KWp. En el documento 4 falta calcular el coste unitario en almacenamiento (€/kWh) e indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2664/2021	, MISIONEROS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y MARIA	***0036**	En el documento 1 falta indicar el CNAE. Falta presentar el documento 5. Falta presentar el documento 6.
NEXTG45-2673/2021	MCDONNELL, GLEN RAYMOND	***4703**	En el documento 1 se ha indicado nos ha pedido o recibido otra ayuda pero no nos consta, debe aclararse si es correcto o esta afirmación y/o donde se ha pedido la otra ayuda.
NEXTG45-2677/2021	ANDREU GAYA, JOAN XAVIER	***7323**	Los kWp ofrecidos no se corresponden con los del documento 4. En el documento 4 falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2679/2021	QUETGLES RAMIS, RAMON ANGEL	***7887**	En el documento 1 se ha marcado que la persona solicitante nos ha pedido o recibido otra ayuda por el mismo concepto pero no nos figura en nuestra base de datos, debe aclararse si es correcta esta afirmación y/o si la ayuda la ha pedido a otra entidad. En la oferta económica no se ha calculado bien la base imponible y el IVA, las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 deben coincidir con la oferta. Se supera el ratio de capacidad frente a la potencia de generación, que es de 2 kWh/KWp.
NEXTG45-2683/2021	GÓMEZ DE LA ROSA, EMILIO MIGUEL	***0258**	Los kWp ofrecidos no se corresponden con los del documento 4. En el documento 4 falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2684/2021	TUDURIO FEBRERO, LUCÍA	***9002**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 falta marcar el apartado 8. En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2687/2021	PEREZ PUERTA, ANTONIO LUIS	***7558**	En el documento 1 no se ha indicado si la persona solicitante realiza o no una actividad económica por la que se ofrezcan bienes o servicios en el mercado. Los kWh ofrecidos no se corresponden con los del documento 4. En la oferta económica no aparece la fecha, que será posterior al 30 de junio de 2021.
NEXTG45-2698/2021	KNORR-BOLLAND, KLAUS DIETER	***8313**	En el documento 1 falta rellenar la declaración responsable. En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2700/2021	OCHOA NEVEN DU MONT, SOFÍA CARLOTA	***1443**	En el documento 1 falta indicar la localidad. En el documento 4 se realizará una previsión del consumo que tendrá la vivienda y se calculará el porcentaje de autoconsumo.
NEXTG45-2701/2021	CARRERAS MELIA, FRANCISCO	***9299**	En el documento 1 falta indicar si se ha pedido o recibido otra subvención por misma actuación. En el documento 4 los kWp totales no están bien calculados y falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora
NEXTG45-2703/2021	AMENGUAL GELABERT, JAIME	***5113**	La persona que aparece como representante en los documentos 1, 5, y 6 y los firma no está acreditada legalmente como representante de la persona solicitante. La oferta económica no está suficientemente desglosada y no se pueden identificar los kWp totales y kWh totales ofrecidos. En el documento 4 el porcentaje de autoconsumo no está bien calculado, falta indicar que es una instalación aislada o el CUPS y falta la firma de la persona solicitante o de la persona representante legal de ella. Asimismo, el certificado urbanístico aportado no acredita la legalidad del emplazamiento.
NEXTG45-2705/2021	ESPUGA SORRIBES, MAGDALENA	***0499**	Los kWp ofrecidos no se corresponden con los del documento 4.
NEXTG45-2711/2021	LLOBET BROSSA, JOSE	***5656**	Falta el DNI de la persona solicitante. La persona que aparece como representante en los documentos 1 y 5, y que firma los documentos 1, 4 y 5 no está acreditada legalmente como representante de la persona solicitante. Carece la oferta económica, En el documento 4 el porcentaje de autoconsumo no está bien calculado.
NEXTG45-2717/2021	SALINAS REDONDO, RAQUEL	***0297**	En el documento 4 los kWp totales no están bien calculados y falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-2731/2021	JUAREZ MONTORO, CRISTOBAL	***0438**	La oferta económica no está suficientemente desglosada y no se pueden identificar los kWp totales. En el documento 4 falta indicar si hay actuaciones adicionales o no.
NEXTG45-2732/2021	NAVARRO MAS, EUGENIO	***7830**	En el documento 4 maca el CUPS o indicar que es una instalación aislada y marcar las actuaciones adicionales.
NEXTG45-2749/2021	MASCARO AGUDO, JUAN	***2202**	Los kWp ofrecidos no se corresponden con los del documento 4. En el documento 4 los kWp totales no están bien calculados y falta indicar si existen actuaciones adicionales o no.
NEXTG45-2752/2021	CAPO ADROVER, MIGUEL	***5623**	En el documento 4 falta indicar el número RII de la empresa instaladora. Falta la página del documento 4 donde deben aparecer la rúbrica del solicitante y la del técnico competente o empresa instaladora. El documento 5 debe estar firmado por el solicitante de la subvención.
NEXTG45-2755/2021	HERNÁNDEZ PELLICER, CARLOS	***2916**	En el documento 4 falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora y el porcentaje de autoconsumo no está bien calculado y debe ser como mínimo del 80%.
NEXTG45-2759/2021	RAMON AMENGUAL, JUAN	***2494**	El documento 4 no se ve bien y el porcentaje de autoconsumo no está bien calculado y debe ser como mínimo del 80%.
NEXTG45-2764/2021	RUBIA SERRANO, ALEJANDRO	***2274**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con las de la oferta económica. En el documento 5 falta la firma de la persona solicitante.
NEXTG45-2768/2021	CAGIGAL MONTIEL, MARIA JESUS	***0786**	En el documento 4 debe existir la potencia de los inversores, la firma de la persona solicitante y la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2774/2021	OCETE SANCHEZ, MARIA LUZ	***3750**	En el documento 1 falta rellenar la página de declaración responsable. Falta el documento 4. Es necesario entregar el documento 6 de modelos para la solicitud de la ayuda si es necesario.
NEXTG45-2775/2021	MORA FIGUERA, GABRIEL	***8166**	Es necesario entregar el documento 6 de modelos para la solicitud de la ayuda.
NEXTG45-2776/2021	CEREZO RAMIS, BARTOLOMÉ	***5610**	En el documento 4 falta indicar el CUPS o decir si es una instalación aislada y falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2777/2021	BENNASSAR CABANELLAS, FRANCISCO PABLO	***7527**	En el documento 1 falta rellenar la página de declaración responsable. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2779/2021	PANE LOZANO, MARCO	***8571**	En el documento 1 falta rellenar la página de declaración responsable. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2781/2021	CASINO RICART, DANIEL	***3509**	La oferta económica no está suficientemente desglosada y no se pueden identificar los kWp totales y kWh totales ofrecidos. En el documento 4 faltan las coordenadas UTM, el número RII y la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2782/2021	BAREA ROMERO, ANABEL	***4738**	En el documento 1 falta indicar si se ha pedido o recibido otra subvención por misma actuación. En el documento 4 falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora
NEXTG45-2787/2021	ROMAGUERA BOSCH, CATALINA MARTA	***9539**	Carece la oferta económica. En el documento 4 los apartados de descripción de la actuación y de coste de la actuación están mal rellenados. En el documento 4 faltan los datos de la empresa instaladora la firma de la persona solicitante. El documento 5 no está bien cumplimentado y le falta la firma de la persona solicitante. Falta el documento 6.
NEXTG45-2790/2021	GINARD NICOLAU, FRANCISCO	***0343**	En el documento 4 se ha indicado unos kW y unos kWp que no coincide con los registrados en UDIT, se debe aclarar esta circunstancia y debe aportarse documentación para identificar los kWp instalados y legalizados antes de la fecha de esta solicitud de subvención.
NEXTG45-2791/2021	ACEBRÓN SÁNCHEZ-FORTUNY, ALFONSO	***4773**	Los documentos se han firmado con un certificado de empresa, esta convocatoria no es para empresas. Falta el documento 4. Falta el documento 5. Debe entregarse el documento 6 si es necesario.
NEXTG45-2792/2021	SASTRE PERELLO, MARGARITA	***6031**	En el documento 1 y 5 figura una persona representante que no está acreditada como representante legal de la empresa y esta persona debe ser quien firme los documentos 1, 4 y 5.
NEXTG45-2793/2021	PONES MERCADAL, BARTOLOMÉ	***9052**	El presupuesto debe estar detallado por conceptos y precios unitarios, y especificar claramente el número de placas y su potencia unitaria ( En el presupuesto no figura ni la potencia de las placas ni la del inversor ). No está justificada que la previsión del consumo anual de energía por parte del consumidor o consumidores asociados a la instalación sea igual o mayor al 80% de la energía anual generada por la instalación objeto de la ayuda. De hecho da el 72%. En estas condiciones no se cumple que se trate de una instalación para autoconsumo.
NEXTG45-2803/2021	MARTÍ SERRA, ANTONI	***9575**	En el presupuesto la potencia instalada de generación ( 5,4kWp ) no coincide con la potencia declarada en doc. 4 ( 5,46kWp ). Aclarar estas divergencias.





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-2807/2021	MARTINO BENNASAR, SERGIO	***3306**	En el documento 4 falta el número RII, la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora y las coordenadas UTM. De acuerdo con el artículo 29.7.d) de la Ley de Subvenciones nos deben solicitar una autorización previa si el técnico competente es también el solicitante de la subvención, debe adjuntarse esta solicitud como documentación complementaria.
NEXTG45-2808/2021	RAMIS ARROM, ANTONIO DE PADUA	***7262**	En el documento 4, falta el número RII, así como la hoja que contiene las firmas del solicitante y del técnico o instalador. El documento 5, debe estar firmado por el solicitante ( la persona que firma en el su sitio no está acreditada como representante legal ).
NEXTG45-2809/2021	BRUNET MARTÍNEZ, ANA MARÍA	***6925**	En el documento 1, en la declaración responsable, en el punto 5, no se indica si tiene actividad económica. En el documento 4, no está justificada que la previsión del consumo anual de energía por parte del consumidor o consumidores asociados a la instalación sea igual o mayor al 80% de la energía anual generada por la instalación objeto de la ayuda. De hecho da el 73,28%. En estas condiciones no se cumple que se trate de una instalación para autoconsumo. Falta la firma del técnico o instalador.
NEXTG45-2811/2021	GARAU ARBOS, ANTONIA	***7281**	En el documento 1, en la declaración responsable, en el punto 5, no se indica si tiene actividad económica y en el punto 8 no se declara si se han solicitado ayudas por el mismo concepto. La firma no corresponde al solicitante. Dni caducado. En el documento 4, la firma no corresponde al solicitante. En el documento 5, la firma no corresponde al solicitante.
NEXTG45-2812/2021	MOREY GARAU, BIEL ANGEL	***7786**	En el documento 1, en la declaración responsable, en el punto 5, no se indica si tiene actividad económica y en el punto 8 no se declara si se han solicitado ayudas por el mismo concepto. La firma no corresponde al solicitante. En el documento 4, la firma no corresponde al solicitante. En el documento 5, la firma no corresponde al solicitante.
NEXTG45-2818/2021	FERRER CAMACHO, ANTONIO	***5754**	En el presupuesto deben estar detallados por conceptos y precios unitarios, especificando claramente el número de placas y su potencia unitaria.
NEXTG45-2819/2021	LADÓN POMAR, RAFAEL	***2119**	En el presupuesto deben estar detallado por conceptos y precios unitarios, especificando claramente el número de placas y su potencia unitaria.
NEXTG45-2820/2021	PELICERO ROMERA, PAZ	***3537**	En el presupuesto la potencia instalada de generación ( 1,82kWp ) no coincide con la potencia declarada en doc. 4 ( 1,8kWp ). Aclarar estas divergencias.
NEXTG45-2821/2021	DURAN JUAN, JUAN	***9306**	Del documento 1, faltan 3 hojas, entre ellas la declaración responsable y la hoja con la firma del solicitante. En el documento 4, falta la hoja con las firmas del solicitante y del técnico o instalador.
NEXTG45-2826/2021	GAGO AUBERT, NICOLÁS	***3344**	El presupuesto, incluye instalación de generación de 4,5kWp e instalación de almacenamiento de 9,6kWh, sin embargo no se corresponde con la instalación declarada en la memoria ( doc. 4 ), donde solo se informa de una instalación una generación de 4,55kWp. Aclarar estas divergencias.
NEXTG45-2827/2021	BRAND, ANDREAS WERNER	***2482**	La persona física no figura inscrita en el sistema de la Seguridad Social. No está al corriente de obligaciones tributarias por incumplimiento de presentación de declaraciones o autoliquidaciones. El documento 4, está incompleto, no se declara la instalación de almacenamiento y falta la firma del instalador.
NEXTG45-2830/2021	VALENZUELA PIERAS, JORGE	***6889**	En el presupuesto la potencia instalada del inversor (4,2kW) no coincide con la potencia declarada en doc. 4 ( 4kW ) y la inversión total ( 5446,28€ ) tampoco coincide con la declarada en el doc.1 y doc. 4 ( 5776,86€ ). Aclarar estas divergencias.
NEXTG45-2836/2021	GIL OSUNA, CARLOS GUSTAVO	***1330**	En el documento 4, falta el CUPS y no se indica si se trata de una instalación aislada.
NEXTG45-2837/2021	LLULL RIBAS, JOAN SEBASTIÀ	***5038**	En el presupuesto deben estar detallados por conceptos y precios unitarios, especificando claramente el número de placas y su potencia unitaria. En el documento 4, falta el núm. RII.
NEXTG45-2843/2021	STRAUSS, DETLEF FRANK	***5791**	En el documento 1, en la declaración responsable, en el punto 8 no se declara si se han solicitado ayudas por el mismo concepto. En el presupuesto deben estar detallado por conceptos y precios unitarios, especificando claramente el número de placas y su potencia unitaria.
NEXTG45-2845/2021	PONS MORELL, JUAN	***3609**	El DNI no se ve claramente. Según los datos del presupuesto, la instalación de almacenamiento no es elegible, ya que el ratio de la capacidad instalada frente a la potencia de generación supera los 2 kWh/kWp. En el documento 4, falta el CUPS, es necesario informar si se trata de una instalación aislada.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-2847/2021	FOCHT, ADAM	***4102**	En el documento 1, el número NIE facilitado en todos los documentos no coincide con el NIE del solicitante. El documento 4, está mal rellenado e incompleto, falta declarar instalación almacenamiento, indicar tipos baterías, falta capacidad y actuaciones adicionales.
NEXTG45-2849/2021	CASADO DEL MORAL, ADRIAN	***6674**	En el documento 1, no está claro si se trata de una persona física o una pequeña empresa. Falta la fotocopia del DNI, falta la entrega de la factura. Falta la entrega de tres facturas. Hay una incongruencia en la casilla MANIFIESTO. En el documento 4, las coordenadas indicadas no corresponden a UTM. No está indicado el nº. RII. Incongruencia Potencia total nominal módulos. Falta indicar el consumo anual del consumidor asociado. Aclarar los datos cumplimentados de la capacidad almacenamiento y la potencia de almacenamiento.
NEXTG45-2854/2021	MARCH BALAGUER, MARTA	***1703**	En el documento 4 falta indicar el consumo anual del consumidor asociado.
NEXTG45-2856/2021	ROMAN MEDINA, ISABEL	***8791**	Los documentos deben estar firmados por el solicitante de la subvención o por un representante legal presentando la documentación que lo acredita. Falta presentar oferta económica. En el documento 4, el porcentaje de autoconsumo está mal calculado y con los datos proporcionados no se cumple la condición de que sea mayor o igual al 80%.
NEXTG45-2857/2021	LINERO GAMONALES, ANDRÉS	***5149**	En el documento 4 los kWp totales no están bien calculados y deben coincidir con los de la oferta económica.
NEXTG45-2862/2021	THIELMANN RAUTHE GEB, AMELIE GERTRUD MARIA	***9368**	En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2863/2021	VARA VEGA, CONRADO	***0133**	En el documento 1 se ha marcado un programa de subvenciones incorrecto, las solicitudes que poner solo almacenamiento son para el programa 5. En el documento 4 falta indicar si la instalación fotovoltaica existente está en el suelo o en cubierta y falta indicar si la instalación estará en el suelo o en cubierta.
NEXTG45-2864/2021	RODRÍGUEZ SEGURA, FERNANDO JOSÉ	***2869**	Falta cumplimentar la declaración responsable incluida en el documento 1. La potencia unitaria de los paneles indicada en el documento (450 W) no coincide con la indicada en el presupuesto (455 W).
NEXTG45-2865/2021	BARCELO SOLER, MARIA COLOMA	***9914**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con los de la oferta económica. En el documento 4 falta indicar si existen actuaciones adicionales o no y la referencia catastral es incorrecta. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2869/2021	GASCA BURGAS, JESUS	***9646**	La persona que aparece como representante en los documentos 1 y 5, y que firma los documentos 1, 4 y 5 no está acreditada legalmente como representante de la persona solicitante. Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con los de la oferta económica.
NEXTG45-2877/2021	HIDALGO SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO	***6524**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con los de la oferta económica. En el documento 4 falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2882/2021	FERNADEZ CLADERA, MIGUEL ANGEL	***7653**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 falta marcar el apartado 5. En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2883/2021	COSTA PINTO, MONSERRAT	***5430**	En el documento 4 el porcentaje de autoconsumo no está bien calculado y falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2885/2021	NAUE, RITA	***2311**	Los kWp ofrecidos no se corresponden con los del documento 4. En el documento 4 los kWp totales no están bien calculados y falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2886/2021	ÚLTIMO TORQUEMADA, ONOFRE	***8215**	El número de módulos y potencia unitaria indicados en el documento 4 (22 módulos de 455 W) no coincide con lo que se indica en el presupuesto (21 módulos de 450 W). En el documento 4 falta marcar las actuaciones adicionales.
NEXTG45-2887/2021	TORRES GASCO, JOSE	***5065**	Se ha presentado un anexo de una factura en lugar de una oferta económica. En el documento 4 falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-2888/2021	OLMEDA MAYANS, JULIO	***5625**	En el documento 1 se ha marcado que no pertenece a un municipio en reto demográfico pero que lo es. Hay que marcarlo y calcular la ayuda que le corresponde según las tablas del RD 477/2021 en caso de querer solicitarlo. En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2890/2021	BASSO TAURIANI, HERNÁN JAVIER	***9065**	Los documentos deben estar firmados por el solicitante de la subvención o por un representante legal adjuntado la documentación que lo acredita y no por el autorizado a realizar el trámite telemático.
NEXTG45-2891/2021	FERRER COSTA, FRANCISCO	***5446**	Falta el documento 1. Falta DNI de la persona solicitante. En el documento 4 falta el número RII y calcular el porcentaje de autoconsumo.
NEXTG45-2900/2021	BAUZA FERRIOL, JAIME	***4150**	Falta presentar el documento 1. Falta presentar copia del DNI de la persona solicitante en caso de que no se autorice a realizar las comprobaciones necesarias. Falta presentar poderes de representación en caso necesario. La oferta económica debe tener fecha posterior al 30 de junio de 2021. Falta presentar el documento 3 en caso de que sea necesario. Falta presentar el documento 5. Es necesario entregar el documento 6 de modelos para la solicitud de la ayuda si es necesario.
NEXTG45-2902/2021	CLUB NAUTICO PORTO CRISTO	***1245**	Para poder optar a esta subvención, la entidad debe justificar que pertenece al tercer sector y que no tiene actividad económica. Los poderes de representación no son correctos ya que en ellos no figura constancia de entrada (sello) del Govern Balear. La oferta económica debe ser posterior al 30 de junio de 2021. En el documento 4 falta el número RII y la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2903/2021	LEIVA NAVARRO, MARI LUZ	***1606**	En el documento 1 no coincide la inversión sin IVA con la declarada en el documento 4. En el presupuesto económico no se identifica a los kW del inversor. El número y potencia kWp de los módulos no coinciden. La inversión sin IVA no coincide con el doc.4. En el documento 4 el emplazamiento no coincide con la referencia catastral. La potencia instalación generación no corresponde con el número y potencia nominal de los módulos. El número de CUPS está incompleto. No están marcadas las adicionales. La firma del documento 4 no corresponde con el DNI.
NEXTG45-2906/2021	PONS SEGUÍ, GABRIEL	***8991**	En el documento 1 falta indicar si se ha pedido o recibido otra subvención por misma actuación. Los kWp ofrecidos no se corresponden con los del documento 4.
NEXTG45-2909/2021	LIMÓN CARNEROS, PEDRO	***1213**	En el presupuesto la potencia instalada de generación (5,85kWp) y la potencia del inversor (5kW) no coincide con las potencias declaradas en doc. 4 (Placas 3,78kWp, Inversor 4kW). Aclarar estas divergencias. En el doc.4 la potencia declarada de generación (3,78kW) no coincide con la capacidad de generación de las 14 placas declaradas (6,3kW), ni con la potencia presupuestada (5,85kW). Aclarar esta divergencia.
NEXTG45-2918/2021	PASTOR ALOY, PEDRO	***0282**	En el documento 4 falta la firma del instalador, y está mal cumplimentado (Instalación de almacenamiento y porcentaje del consumo)
NEXTG45-2920/2021	BOSCH, KARL HEINZ	***2271**	En el documento 1, en su punto 5, no se indica si tiene actividad económica. Falta DNI o documento identificativo del solicitante con la firma. En el presupuesto deben estar detallado por conceptos y precios unitarios. El documento 4, está mal calculado el coste unitario de generación y el porcentaje de autoconsumo.
NEXTG45-2924/2021	GAYA URRERO, RAIMON	***8411**	En el documento 4, no se cumple el porcentaje del 80% de autoconsumo, y el número RII no es correcto.
NEXTG45-2926/2021	ROTGER JULIA, MARIA ISABEL	***1686**	En el documento 1 la inversión relativa a energías renovables sin IVA no se corresponde con el presupuesto. En la inversión relativa del sistema de almacenamiento se dice que existe una cantidad invertida que no sale al presupuesto. Faltan los datos bancarios. Falta la firma de la persona solicitante. En la oferta económica no se identifican los kW de los inversores. En el documento 4, el número de módulos no corresponde con el presupuesto. Falta aclarar que potencia unitaria módulo se ha instalado. Se supera el ratio de capacidad frente a la potencia de generación, que es de 2 kWh/KWp.
NEXTG45-2933/2021	FERNÁNDEZ MIRÓ, MARÍA ALEJANDRA	***9067**	No está justificada que la previsión del consumo anual de energía por parte del consumidor en la instalación sea igual o mayor al 80% de la energía anual generada por la instalación objeto de la ayuda. De hecho da el 73.02%. En estas condiciones no se cumple que se trate de una instalación para autoconsumo.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-2935/2021	BIBILONIO RAMIS, MARIA ELISABET	***5523**	En el documento 4 falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2936/2021	ROSAS POU, ANTONIO	***7115**	En el presupuesto, los Wp de los paneles solares ofrecidos no se corresponden con los del documento 4.
NEXTG45-2938/2021	SARDA NADAL, ISABEL	***5398**	Falta DNI de la persona solicitante. En el presupuesto, los Wp de los paneles solares ofrecidos no se corresponden con los del documento 4.
NEXTG45-2940/2021	FIOL VIDAL, GABRIEL	***8905**	En el documento 4 falta la relación de CUPS a que da servicio la instalación. También falta indicar si existen actuaciones adicionales o no.
NEXTG45-2941/2021	PEDRINI, ERMANNO	***0510**	En el documento 4 falta la rúbrica de un técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2943/2021	COSTA COSTA, VICENTE	***5243**	Falta presentar una declaración (documento normalizado 3) relativa a la relación de ayudas solicitadas o recibidas bajo el régimen de mínimos en los tres últimos años.
NEXTG45-2950/2021	LOBO LORENZO, FRANCISCO JAVIER	***9230**	Carece el DNI del solicitante. En el documento 4 el número RII, aportado no es correcto, no se encuentra en la base de datos de la Dirección General de Política Industrial de las islas balears y falta la firma del instalador.
NEXTG45-2951/2021	CEREZUELA VÁZQUEZ, PEDRO MIQUEL	***5849**	Los kWp ofrecidos no se corresponden con los del documento 4. En el documento 4 falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2952/2021	WOLTER, MAIC UWE	***7233**	La potencia unitaria de los módulos indicada en el documento 4 (450 W) no coincide con la de los paneles indicados en el presupuesto (540 W). Sólo serán considerables elegibles las instalaciones de almacenamiento que no superen un ratio de capacidad instalada de almacenamiento frente a la potencia de generación de 2 kWh/kW.
NEXTG45-2959/2021	CABALLERO COBOS, JUAN FRANCISCO	***4756**	En el documento 4 falta indicar el porcentaje de autoconsumo y marcar todas las actuaciones adicionales.
NEXTG45-2967/2021	MICHEL CAILLIS, JACQUES	***3454**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 cabe marcar el apartado 8. La potencia unitaria de los paneles indicada en el documento 4 (450 W) no coincide con la de los paneles indicados en el presupuesto (455 W).
NEXTG45-2969/2021	MEZQUIDA FEBRERO, MARIA ANTONIA	***1764**	La potencia unitaria de los paneles indicada en el documento 4 (455 W) no coincide con los de los paneles indicados en el presupuesto (450 W).
NEXTG45-2974/2021	FULLANA CIERDA, CATALINA ANTONIA	***3919**	El solicitante no se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. AEAT negativo.
NEXTG45-2978/2021	ESTEVE MARTINEZ, FRANCESCA	***0883**	En el documento 4 falta indicar el número RII de la empresa instaladora. El documento 4 está incompleto, falta la página en la que aparecen la rúbrica del solicitante y la del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-2979/2021	ESCANDILLO SALOM, ANTONIO	***9356**	Falta el documento 1. Falta DNI de la persona solicitante. Carece la oferta económica. Falta el documento 3 si es necesario. En el documento 4 no queda claro si la instalación está en el suelo y/o en cubierta. Falta el documento 5. Se debe entregar el documento 6 si es necesario.
NEXTG45-2981/2021	CUELLO BOSCH, SEBASTIA	***3731**	La inversión total indicada en los documentos 1 y 4 no coincide con el total de la oferta económica. Falta el documento 3.
NEXTG45-2985/2021	MULET ANDRES, JUAN MARCOS	***5634**	En el documento 1 falta rellenar la página de declaración responsable. En el documento 4 falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2997/2021	MORRO TRUYOL, GABRIEL	***9094**	Los kWp ofrecidos no se corresponden con los del documento 4. En el documento 4 falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-2999/2021	MORENO ORTIZ, LUIS	***5461**	La oferta económica debe ser posterior al 30 de junio de 2021.
NEXTG45-3000/2021	DIEZ GARCIA, CAROLINA	***0147**	La potencia unitaria de los módulos indicada en el documento 4 (450 W) no coincide con la potencia de los módulos indicada en el presupuesto (455 W). En el documento 4 falta marcar las actuaciones adicionales.
NEXTG45-3002/2021	AQUISO SPENCER, MIGUEL	***5839**	Falta cumplimentar el apartado 5 de la declaración responsable incluida en el documento 1. Falta cumplimentar la oferta económica de la actuación.

https://www.caib.es/eboifront/pdf/es/2023/34/1131988





Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-3003/2021	FERRER ABARZUZA, ANTONI	***5107**	En el documento 4 le faltan páginas y el número RII. En el documento 5 la persona que aparece como representante y firma no está acreditada legalmente. Falta el documento 6 de modelos para la solicitud de ayuda.
NEXTG45-3009/2021	RIERA VICENS, MIGUEL ANGEL	***7236**	En la oferta entregada existen valores incorrectos, se han dejado muchos valores a 0.
NEXTG45-3011/2021	IGLESIAS MAGALLANAS, MARISO	***1455**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con las de la oferta económica. En el documento 4 falta indicar el consumo anual del consumidor asociado. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-3014/2021	PAGAN FUSTER, JAIME	***0979**	En el documento 4 falta indicar el número RII de la empresa instaladora. En el documento 4 falta la página en la que deben aparecer la rúbrica del solicitante y del técnico competente o empresa instaladora. El documento 5 debe estar firmado por el solicitante o por un representante legal presentando la documentación que lo acredita. Un autorizado no tiene poderes para firmar. Falta presentar el documento 6.
NEXTG45-3017/2021	SCHLÜTER, MANFRED FRITZ	***5771**	Los kWp ofrecidos no se corresponden con los del documento 4. En el documento 4 falta el número RII y los kWp totales no están bien calculados
NEXTG45-3022/2021	HENKEL, KLAUS FLORIAN	***4618**	El documento 1 no está firmado. Falta copia del NIE del solicitante en caso de que no le firme la autorización a realizar las consultas necesarias. El documento 4 no está firmado. El documento 5 no está firmado.
NEXTG45-3029/2021	OLIVER MULET, PERE JOAN	***3953**	La persona que aparece como representante en los documentos 1 y 5, y que firma los documentos 1, 4 y 5 no está acreditada legalmente como representante de la persona solicitante.
NEXTG45-3034/2021	DIOS SEDANO, IVAN PABLO	***1337**	En el documento 4 falta la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-3037/2021	RUBIÓN GOMEZ, NURIA	***6367**	En el documento 1 falta indicar las inversiones sin IVA y las ayudas solicitadas. La oferta económica no está bien desglosada para poder identificar a las partes imputables. Falta el documento 4. Falta el documento 5. Es necesario entregar el documento 6 de modelos para la solicitud de la ayuda si es necesario.
NEXTG45-3048/2021	SUJADAS SANTANDREU, MARIA ROSA	***5827**	En el documento 4 falta indicar el número RII de la empresa instaladora y la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora. La potencia unitaria de los paneles indicada en el documento 4 (450 W) no coincide con la que se indica en el presupuesto (550 W).
NEXTG45-3049/2021	JEREZ BUSTAMANTE, CESAR	***9149**	En la oferta económica no aparece la fecha, que debe ser posterior al 30 de junio de 2021.
NEXTG45-3050/2021	JEREZ BUSTAMANTE, CESAR	***9149**	La oferta económica presentada no tiene fecha. Debe tener fecha posterior al 30 de junio de 2021.
NEXTG45-3051/2021	CALDENTEY SANSO, MIGUEL	***6718**	En el documento 4 le faltan páginas.
NEXTG45-3053/2021	ZAMORA OSETE, CRISTOBAL	***5767**	La inversión total indicada en los documentos 1 y 4 no coincide con el total de la oferta económica. En el documento 4 falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-3056/2021	VADELL RIGO, JOSE	***5447**	Falta presentar copia del DNI del solicitante. Falta presentar el documento 4. Falta presentar el documento 5. Falta presentar el documento 6 en caso de que sea necesario.
NEXTG45-3061/2021	ESCADILLO GUASCH, JAUME	***5282**	En el documento 4 le faltan páginas y el número RII. En el documento 5 la persona que aparece como representante y firma no está acreditada legalmente.
NEXTG45-3062/2021	GARCIA GIL, JOSE LUIS	***3440**	En el documento 1 carece cumplimentar el apartado de la autorización del solicitante a la tramitación telemática. Falta presentar el documento 4. Falta presentar el documento 5.
NEXTG45-3069/2021	FUENTESPINA BENNASAR, ANTONIO	***9178**	En el documento 1 falta la firma de la persona solicitante. Es necesario revisar los valores de kWh totales y los kW de potencia de las baterías del documento 4.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-3071/2021	BONED COTA, JOSE	***5665**	En el documento 1 se ha indicado programa 5 pero se desglosa la inversión la ayuda solicitada en generación y almacenamiento, aclarando esta circunstancia. Las inversiones de lo indicadas en los documentos 1 y 4 deben coincidir con los valores de la oferta económica. En caso de pedir subvención por generación es necesario llenar los valores de los kW de los inversores y de la instalación. En caso de solicitar programa 5 en el documento 4 es necesario rellenar los datos de la instalación existente del día de entrada de esta solicitud y/o aportar puesta en servicio y el ratio de capacidad frente a la potencia de generación no puede ser más de 2 kWh/KWp. En caso de ampliación el ratio debe cumplirse entre los kWh y los kWp que se pondrán nuevos. Es necesario entregar el documento 6 de modelos para la solicitud de la ayuda.
NEXTG45-3074/2021	GARAU MONTANERO, ANDRÉS	***9527**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 falta marcar el apartado 5. En la oferta económica presentada no está reflejada la maquinaria que se instalará (paneles, inversor, baterías...). Se supera el ratio máximo indicado de capacidad instalada de almacenamiento frente a la potencia de generación de 2 kWh/kW.
NEXTG45-3078/2021	LAS VILLAS DEL GOLF DE SANTA PONS, COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	***9571**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 falta marcar el apartado 5. Es necesario presentar dos ofertas económicas más por la misma instalación ya que el importe subvencionable es superior a 40.000 €. Falta presentar el documento 2. En el documento 4 falta indicar los datos de la empresa instaladora.
NEXTG45-3079/2021	DALSHEIM, SCHOONTJE	***7242**	El documento 1 está incompleto. Carece la oferta económica. Se supera el ratio de capacidad frente a la potencia de generación, que es de 2 kWh/KWp. Falta presentar el documento 5.
NEXTG45-3084/2021	VEGA GODOY, ÁNGEL	***7390**	La potencia unitaria de los módulos indicada en el documento 4 (450 W) no coincide con la de los módulos indicados en el presupuesto (455 W). En el documento 4 falta marcar las actuaciones adicionales.
NEXTG45-3085/2021	ESTARELLAS MATEU, JUAN ANTONIO	***0268**	Las inversiones indicadas en los documentos 1 y 4 no coinciden con los de la oferta económica. En el documento 4 falta indicar si existen actuaciones adicionales o no. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-3087/2021	ULANOVA, MARINA	***3578**	En la oferta económica no se identifican los kWh de las baterías. Falta el documento 4. Es necesario entregar el documento 6 de modelos para la solicitud de la ayuda si es necesario.
NEXTG45-3088/2021	FERNANDEZ GIMENEZ, SAMUEL	***5817**	La suma de las inversiones indicadas en el documento 1 será superior al importe total del presupuesto presentado. Falta presentar el documento 4.
NEXTG45-3091/2021	ARAGON HERRAIZ, ESTEBAN	***7668**	La firma del documento 1 no coincide con la firma de la persona solicitante. La firma del documento 4 no coincide con la firma de la persona solicitante. La firma del documento 5 no coincide con la firma de la persona solicitante. En el documento 5 si firma la persona solicitante los datos de representante legal deben quedar sin cumplimentar.
NEXTG45-3100/2021	VERDERA VERDERA, ALBERTO	***5581**	En la declaración responsable incluida en el documento 1 carece de marcar el apartado 5. En el documento 4 no se han marcado todas las actuaciones adicionales. Es necesario presentar la puesta en servicio de la instalación existente para comprobar que lo cumple el ratio que establece la convocatoria.
NEXTG45-3101/2021	SILBERHORN, ARMIN CHRISTIAN	***1046**	Carece la oferta económica. En el documento 4, los kWp totales no están bien calculados.
NEXTG45-3103/2021	LLAGOSTERA VIVAS, NURIA	***1565**	En el documento 1 no se ve bien la inversión relativa a energías renovables sin IVA. Carece la oferta económica. En el documento 4 el porcentaje de autoconsumo no está bien calculado.
NEXTG45-4014/2021	PONS RAMON, BERNAT	***8477**	Los documentos presentados están incompletos o sin cumplimentar y no están firmados. Falta presentar copia del DNI del solicitante. Falta presentar la oferta económica de la actuación.
NEXTG45-4015/2021	NOGUEIRAS BLACK, JOSUE ANTONIO,	***6077**	Falta presentar oferta económica. La referencia catastral indicada en el documento 4 no es correcto se ha indicado un CUPS.
NEXTG45-4019/2021	SERRANO PAZIG, JAVIER	***7063**	En el documento 4 falta indicar la ubicación de los paneles (en el suelo o cubierta). El documento 5 no está firmado. Es necesario presentar el documento 6 en caso de que sea necesario.
NEXTG45-4082/2021	BARRAL LLORENTE, MARIA LUISA	***5240**	En el documento 1 no se ve qué tipo de beneficiario se ha marcado. Falta presentar la oferta económica. El documento 4 está incompleto y carece de la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora. Los datos del documento 5 están mal cumplimentados. Los datos del documento 6 están mal cumplimentados.



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías
NEXTG45-4083/2021	CORCHO PALERMO, JUAN	***3034**	En el documento 1 falta indicar el tipo de beneficiario y los datos bancarios no se ven bien. Falta presentar oferta económica. En el documento 4 falta marcar las actuaciones adicionales, la ubicación de los paneles, calcular correctamente el porcentaje de autoconsumo y la rúbrica del técnico competente o empresa instaladora.
NEXTG45-4188/2021	DALMAU RIBAS, FRANCISCA	***8634**	La potencia unitaria de los paneles indicada en el documento 4 (450 W) no coincide con la de los paneles indicados en el presupuesto (455 W). Falta presentar el documento 5.
NEXTG45-4304/2021	KOHMANN, SOFÍA MARIA	***1588**	En el documento 1 falta indicar la ayuda solicitada. La oferta económica debe estar con uno de los idiomas oficiales de las Islas Baleares. El documento 4 está incompleto. Falta indicar la descripción de la actuación, el número RII de la empresa instaladora, el número de módulos, la energía anual producida por la instalación, el consumo anual del consumidor, el porcentaje de autoconsumo, el CUPS o indicar que es una instalación aislada, marcar las actuaciones adicionales y la página donde deben aparecer las rúbricas del solicitante y del técnico competente o empresa instaladora. Es necesario entregar el documento 6 de modelos para la solicitud de la ayuda si es necesario.
NEXTG45-7113/2021	MERCADAL MASCARÓ, CICERÓN	***0984**	Falta presentar el documento 3. En el documento 4 falta calcular el porcentaje de autoconsumo.

Si no presenta la documentación indicada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB se dará por desistida su petición, según el artículo 68 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con la resolución previa que declarará concluido el procedimiento y ordenará el archivo de las actuaciones realizadas hasta ese momento, de acuerdo con el artículo 21 de esta Ley.

Palma, 13 de marzo de 2023

**El director general de Energía y Cambio Climático**

José Guillermo Malagrava Rigo

